

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. 759.39

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 5

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Includes entries for Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, etc.

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

Mayo, 5

Table with columns: País, Tipo de vista, Cotización. Includes entries for España, Londres, París, Libras, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 5

(POR CABLE)

Madrid 5—8 n. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpetua, a p 8 interior a 82'25.

CAMBIOS

Londres, (chéque) a ptas. 28'20 por £.

Sección Religiosa

Mayo, 7

Santo de hoy—San Estanislao.

Santo de mañana.—La aparición de San Miguel Arcángel.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 1/2, a las 8 cantada; a las oraciones novena de S. José

Efemérides

Mayo, 7

1848 Se subleva en Madrid el Regimiento de España.

Registro civil

Mayo, 5 y 6

NACIMIENTOS

Julia Pimienta y Hernández Martín Cabrera y Cabral Pascual Arce y García Domingo Perdomo y Barralón.

DEFUNCIONES

Adelina Garcé Talavera y García, de esta ciudad, 30 años, casada; Isidoro Seris, 65.—Tisis pulmonar.

AVISOS OFICIALES

Asociación Provincial

De los gremios de comerciante, industriales y cosecheros-proprietarios de los puertos habitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que el Consejo de administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 20 del corriente, proceder al cobro de un dividendo pasivo de siete pesetas por acción, para atender a los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El cobro se realizará en las Oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los Sres. accionistas con los títulos que posean, antes del día último de Mayo próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual (Capitalizado por semestres naturales)

Establecimiento de 2.ª Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sección de 1.ª Enseñanza

La «Bandera de honor» ha correspondido al grupo de enseñanza superior en el mes próximo pasado.

En la «Caja de Ahorros» se han efectuado 42 imposiciones por un total de pesetas 33'47 correspondientes al mes anterior.

En la «Caja de Ahorros» se han efectuado 42 imposiciones por un total de pesetas 33'47 correspondientes al mes anterior.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 5—23'30 (11'30 n.) Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en la Presidencia.

Según la nota oficiosa comunicada a la prensa, se acordó aconsejar al rey la concesión de un in-

terio.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1906.—El Secretario, Ireneo González.—B.º V.º.—El Director, Domingo Perdomo y Barralón.

GRAND HOTEL QUISISANA SANTA CRUZ, TENERIFE. First-class establishment: charmingly situated on the Sunny side of the Island. Unrivalled spot dominating the Town and Bay. Excellent Cuisine. LAWN TENNIS, CROQUET, BILLIARD ROOMS &c. &c. Telegrams: Quisisana, Tenerife.

dulto para los prófugos que se hallan emigrados en la República Argentina. Creese que el decreto se publicará coincidiendo con la boda del rey. También estudiaron los ministros las peticiones formuladas por Cataluña con motivo del reciente viaje del Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones a aquella región.

Madrid, 6—19 (7 t.) Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos de San Sebastián anuncian que esta mañana a las diez llegó el Giralda a aquel puerto conduciendo al rey de regreso de su viaje a Inglaterra.

Inmediatamente desembarcó y a las diez y cuarenta minutos salió para Madrid en un tren especial.

De Londres dicen que se han recibido allí despachos de Constantinopla anunciando que el Sultán de Turquía, en vista de las apremiantes reclamaciones de Inglaterra ha accedido a ordenar la evacuación de Tabah.

Madrid, 7—3 m. Director DIARIO DE TENERIFE.

A última hora se ha recibido esta madrugada un despacho de Moscú diciendo que a la una de la tarde de ayer había sido arrojada allí una bomba explosiva contra el Gobernador General Doubaroff.

Faltan detalles, pero se cree, dice el despacho—que el General Doubaroff, ó el ayudante que le

acompañaba, quedó muerto en el acto. También dice que varios transeuntes resultaron heridos de más ó menos gravedad. El gobierno dispuso inmediatamente que se estableciera un cordón de tropas. El agresor fué detenido. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

El sábado, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Córdoba, francés; procedente de Dunquerque. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Dakar, despachado por los Sres. Har disson Hermanos.

Esperanza, correo español, de Cádiz. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y salió para Canaria, despachado por los señores T. Marco y C.ª

Highland Prince, inglés; de Rosario. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Manchester, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Ayer entraron los siguientes:

Taoro, español; procedente del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

León y Castillo, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Esperanza, español; del Puerto de la

regalos, y la duquesa trató a Anita como de la familia. Aquel asunto había sido mantenido al calor de la intimidad, durante las horas sosegadas del día, puesto que el marqués, que tenía buena porción de ocupaciones, servidumbre y deberes, iba rara vez por las noches.

Entonces era la vez de Oliverio; comía con regularidad todas las semanas en casa de sus amigos, y seguía yendo a lo mejor entre diez y doce de la noche para pedirles una taza de té.

Desde que entraba la espiaba la condesa, tentada por el deseo de saber lo que pasaba en su corazón. No hacía un gesto ni dirigía una mirada que ella no interpretarse enseguida, trabajada por la idea de que era imposible que Oliverio no amase a Anita si verlas juntas.

También Oliverio llevaba regalos. No pasaba semana sin que apareciese con dos paquetitos en la mano, de los que ofrecía uno a la madre y otro a la hija.

Cada vez que abría las cajas que por lo regular contenían objetos preciosos, sentía la condesa opresiones de corazón: Sobradamente conocía ella aquel propósito de regalar que ella no había podido satisfacer nunca por ser mujer, aquel deseo de agradecer con dones, de llevar algo comprado, de buscar en las tiendas la chuchería que ha de gustar.

Ya en otros tiempos había pasado el pin-

Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Tazacote, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Fremorwah, inglés; de Cardiff Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por los señores Cory, Brothers y C.^a

Seagull, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Eider, Dempster y Compañía.

Procedente del Puerto de la Cruz, entró esta mañana el vapor español Guanche. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para Garachico, despachado por el señor D. H. Wolfson.

El vapor correo Hespérides dejó los siguientes pasajeros:

D. Abraham Piló y 2 más, D. Adolfo Seitz, D. Matías Quesada, D.^a Victoria de la Hoz, D. Cayetano Alberto, D. Manuel Coma, D. Antonio García, D. Agustín Martín, D. Ricardo Cortezo, D. Manuel Pastor, D. Robustiano Fabera y 5 más, D. Federico Sánchez, D. Daniel Flores, D. Manuel García, D. Fulgencio Martín, D. Francisco González — Total: 23.

Desde el sábado se halla en el Gran Hotel Humboldt el Gobernador civil de la provincia Sr. Ledesma, con su señora y 6 hijos. Según nos dicen pasará allí ocho ó diez días, regresando luego a esta Capital con objeto de embarcarse para la Península por haberle el rey invitado a concurrir a su boda.

En telegrama recibido por los señores The Tenerife Coaling Co., se les comunica la noticia del fallecimiento ocurrido en Génova el día 4 del actual, del Sr. D. Arturo Szizzo es. Administrador de la importante Sociedad de Navegación Italiana «La Veloce» D. E. P.

Hace días que se viene fiscalizando el peso de la carne por agentes de la autoridad, lo que el público ha agradecido, porque ahora la estafa no es tan corriente como venía sucediendo, por los expendedoros del artículo.

Militares:

Destinos.—Infantería.—Comandantes: D. Elias Marco Casiano al Regimiento de Orotava; D. José Romero Castro al de Las Palmas; D. Angel Sanchez Botella, al Batallón Cazadores de la Palma; D. Juan Rivas, D. Antonio Zurita y D. Juan Montaner á excedentes en éste Distrito; D. Luis Bello Fernandez Sargento mayor de ésta Plaza

Capitanes: D. Wenceslao Serra y Lu go Viña, al Regimiento de la Orotava; D. Francisco Roche Labaza, D. Ramón Canesa y D. Juan Masot al de Guía; D. Segundo Ojiva Campos al Batallón de Gomera Llorio; D. José Voites Cami al de Lanzarote.

Primeros Tenientes: D. Angel Fernandez Espeso, 2.^o ayudante de esta plaza; D. Francisco Martí Recio al Regimiento de Tenerife; D. Cipriano García Ruz, al Batallón Cazadores de la Palma; D. Joaquín Benedicto al Regimiento de Las Palmas y D. Miguel del Campo Robes, Batallón de Lanzarote.

Artillería.—Teniente Coronel D. José Arellano Arróstequi, á la Comandancia de Tenerife.

Administración Militar.—Comisario de 1.^a D. Luis Constante y Banch, á

esta Capitanía general, como Jefe Interventor de la Subintendencia de Tenerife.

Oficial 1.^o D. Damaso Vias Espiga á la Subintendencia de Las Palmas

Esta noche se celebrará una velada en los salones de La Beneficencia; en la que tomarán parte varios miembros de la asociación Trabajo y Voluntad.

El sábado al medio día tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del distinguido ingeniero belga Mr. Coppieters, que, como saben nuestros lectores, ha manifestado deseos de interesarse en la subasta de las obras de ampliación de nuestro puerto y tiene el propósito de realizar algunos estudios previos que le permitan calcular con la posible exactitud el éxito de la obra.

Por la noche, el Sr. Coppieters obsequió con un banquete, espléndidamente servido en el Hotel Británico, á diversas personas de esta Capital. Entre los invitados, según nos dicen, figura ban los Sres. Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de esta Capital, Ingeniero jefe de Obras públicas, Consul de Bélgica y otros.

El Sr. Coppieters, acompañado de sus hijos, hace viaje para la Península en el vapor Pio IX.

El sábado á las 12 de la noche, falleció repentinamente en un cafetín situado en la calle de la Marías, esquina á la de Villalba Hervás, un arabe de nombre Samuel, guía ó cicerone de este puerto.

En el acto se constituyeron en aquel sitio el inspector de vigilancia Sr. Suárez, con agentes á sus órdenes y el juzgado, procediéndose al levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

E' concierto que para anoche había anunciado el «Centro de Dependientes del Comercio», con objeto de dar á conocer los vases Boston premiados en el concurso de la referida sociedad, fué suspendido hasta nuevo aviso.

La guardia civil del puesto de la Orotava, participa que ha sido capturado en el sitio conocido por las Tapias, término del Puerto de la Cruz: el soldado desertor del regimiento infantería de Las Palmas, Francisco Jiménez Vega, y entregado al coronel comandante militar de aquel cantón.

Ayer á las 5 de la mañana, se arrojó al mar por la explanada baja del muelle y con intención según parece, de abogarse, una mujer, que fué sacada en el acto por un trabajador.

El mejor y más barato dentrífico, Licor del Polo. 1er. premio, IX Congreso de Higiene internacional.

Siguen viéndose muy concurridas las sesiones de cinematógrafo en el teatro

Anoche era tan numeroso el público, que se agotaron todas las localidades.

La sección de servicio de la brigada sanitaria de la Cruz Roja, condujo á las 12½ de la noche del sábado último al Hospital civil, desde el café de la calle de la Marina n.^o 9, á Samuel A. Beudham.

En la calle de Beauvidés hay una arquilla al descubierto, que está sirviendo de vertedero público.

Ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia con

destino al Gobierno civil de esta provincia, D. Matías Romero y Martín.

—Si no quiere usted estar caivo, use el Céntro de Oriente Lilio.

El que es caivo ó se lo cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.^a plana.

VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel Quisisana: Herr Byff y señora, de Suiza; Fran v. Biotznitz, Fran Fahndrich y señora; Mr. Falkenhahn y señora, de Alemania; Cap. Hunt, de Inglaterra.

—En el hotel Camacho: Herrn R. Lehmann, Signori Antonio Antognini, de La Palma; Mis Evelingh, de la Orotava; Mr Capt. y Mrs. Bredenberg, Mr y Mrs E. Thomas, Mr. Muir, de Inglaterra; Mr. K. Shaw, de Teocointe; Dr. Heiodoro Ayala, de Las Palmas

TRES DECRETOS

IV

Siete años de paralización de las obras del puente de Barranco Hondo sin que haya noticia de que se redactara proyecto alguno, dieron ocasión á que el rey firmara el decreto á que nos vamos á referir en estas líneas.

El ministro de Fomento comienza la exposición del decreto, diciendo que «por Real orden de fecha 5 de Mayo último, dictada de completo acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Obras públicas, se aprobó el proyecto de variación de los kilómetros 29, 30 y 31 de la carretera de segundo orden de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava, propuesto por la Jefatura de Obras públicas de la provincia, ordenándose al propio tiempo el estudio de las obras necesarias para el paso de Barranco Hondo, que corta el trazado de dicho trozo.»

Confiesa el ministro el 24 de Marzo de 1906, que este estudio, ordenado en Real orden de 5 de Mayo de 1905, es un estudio delicado que «no ha podido aún hacerse por los Ingenieros de aquella Jefatura, quienes respetuosamente exponen que las apremiantes atenciones del servicio no les permiten fijar el plazo en que podrá llevarse á efecto; y, por otra parte, las obras de explanación de aquella carretera están concluidas casi en su totalidad, sin que pueda el tránsito público utilizarse de una manera eficaz mientras no se saive el mencionado barranco.»

A varias consideraciones se presta el párrafo del preámbulo que acabamos de transcribir textualmente, pero dejamos que las haga quien lo leyera.

No sabemos el tiempo que hubiera estado sin estudiar el puente de Barranco Hondo, porque no sabemos cuando las apremiantes atenciones del servicio permitirían dedicarse á ello á los Ingenieros de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, pero la necesidad de que el rey firmara algún decreto que satisficiera las aspiraciones de la comarca ha determinado el deseo de hallar una solución que, como sigue diciendo el ministro de Fomento, «permita en el menor tiempo posible y con toda clase de garantías satisfacer las legítimas exigencias del tráfico de aquella importante comarca.»

Para satisfacer ese deseo, «la Dirección general de obras públicas ha vuelto los ojos al hormigón armado, cuyo empleo en el caso actual está perfectamente indicado, y propone que se anuncie un concurso entre las casas constructoras de aquellas clases de trabajos para la ejecución de un puente de hormigón armado, que, por sus condiciones de economía y de rapidez, resultará siempre preferible, al metálico á que casi seguramente habría que recurrir más ó menos tarde. E' importe alzado de dicho puente, teniendo en cuenta las dificultades del terreno y condiciones de luz y de rasante, lo aprecia la Dirección en unas 110 000 pesetas, y el ministro que suscribe, entendiéndolo muy racional y conveniente dicha propuesta» somete á la aprobación del rey el Decreto cuyo texto es como sigue:

Artículo 1.^o Se autoriza al Ministro de Fomento para anunciar un concurso para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el Barranco Hondo, para el paso de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava, en las islas Canarias.

Artículo 2.^o Se considerará incluida dicha obra en el plan de obras nuevas de carreteras que han de construirse por contra durante el corriente año, inserto en la Gaceta de Madrid del día 2 del corriente, por su importe de 1.000.000 pesetas.

Dado en Tenerife á veintisiete de Marzo de mil novecientos seis.—A. FONSÓ.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

Muy buenos deseos nos manifiesta el Ministro de Fomento en los preámbulos de los tres decretos que firmó el rey en Tenerife y en el referente al Barranco Hondo, hemos visto que se dictó con el deseo de hablar una solución que permita en el menor tiempo posible y con toda clase de garantías satisfacer las legítimas exigencias del tráfico de aquella importante comarca.

Perfectamente está todo eso, pero como por noticias posteriores resulta que el Sr. Ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, que tantas simpatías había despertado en nosotros y de quien tanto esperábamos, se nos ha virado en contra, pudiera suceder que nos halláramos con una desilusión mas en cuanto á conseguir en el menor tiempo posible la realización del puente de Barranco Hondo.

Para anunciar el concurso de que habla el decreto, han de redactarse las bases á que éste ha de sujetarse y habrá de darse por lo menos un plazo de tres meses para la admisión de proposiciones.

Vendrá después la aprobación del concurso y la adjudicación si se acuerda ésta, lo cual supone, con buen deseo el trascurso de un mes más, y suponiendo que se señalen dos meses para dar comienzo á las obras, tenemos que han de transcurrir seis meses, en el caso mas favorable, entre el anuncio del Concurso y la fecha en que se vea algo práctico en lo de dar solución á lo del puente de Barranco Hondo.

Escribimos estas líneas el 3 de Mayo y no sabemos que se hayan redactado y publicado las bases del Concurso; pero suponiendo que se haga el anuncio en este mes y que vaya todo como lo hemos supuesto, no sabemos si veremos el comienzo de las obras del referido puente de Barranco Hondo, al á para la Pascua ó si habrán de aplazarse hasta la Trinidad.

¿Qué habrá que hacer para que el Decreto dado por el rey D. Alfonso XIII en la Orotava no se quede reducido á lo que suele llamarse una dedada de miel?

—Niegan los liberales que hayn con-jura de exministros

—Dicen de Lisboa que falló el Doctor Mascará.

Madrid 27.—Berlín: Hay la creencia de que la huelga se elevará á medio millón de huelguistas.

—En California ha habido nuevos terremotos y daños; resentidas algunas mas casas.

—Vuelven á circular rumores sobre dimisión de D. Amós por dificultades en la aplicación de la reforma arancelaria.

—Los muebles del círculo villaverdista serán regalados, según acuerdo, á la Universidad popular.

—San Sebastian: Asegúrase que comenzaron aquí negociaciones para la reintegración á la legalidad de la rama borbónica proscripita en Venecia.

D. Jaime no se opone.

Madrid 28.—Atribúyese á García Prieto la manifestación de que si se intentara disolver las Cortes, se cometería una arbitrariedad.

E'ogia á la mayoría, que ha cumplido con lealtad y patriotismo y se sacrificó votando el proyecto de jurisdicciones en pugna con los sentimientos liberales

Madrid 29.—Es inminente el rompimiento entre Inglaterra y Turquía

Preocupa el hecho por si Turquía cuenta con el apoyo de Alemania

Madrid 30.—Comisiones de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, entregaron un mensaje de protesta sobre los aranceles.

—Circular rumores sobre dimisión de don Amós.

Este conferencio con Moret y al salir dijo: «Deseo marcharme y no me dejan ni á tres tirones»

—París está ocupado militarmente. Madrid 1.^o—San Petersburgo: Dimi-tió Witte la presidencia del Consejo: aceptósele.

—San Francisco: Negóciase un empréstito de mil millones

—Ha sido declarado cesante el em-bajador en Berlín, Ruata y le sustituye Polo de Bernabé pasando á Londres Villaurrutia

Nombrado para el Quirinal Pérez Caballero.

—El Consejo ocupóse del libre cultivo del tabaco sin recaer acuerdo.

La Memoria de Romanones

Tomamos de la Gaceta, la Memoria redactada por el señor ministro de la Gobernación con motivo del viaje de S. M. el Rey á las islas Canarias.

Dice así:

Al consejo de Ministros

Terminado el viaje de S. M. el Rey á Canarias, altos deberes de gobierno y exigencias de justicia que corresponde á la lealtad de las islas imponen el estudio de la situación en que se encuentra el Archipiélago, como medio el más seguro de preparar las soluciones que demandan sus múltiples necesidades

Acto tan importante como la presencia en aquel territorio de un Monarca español, por primera vez después de cuatro siglos que cuenta su conquista y nacionalización, no puede menos de entrañar consecuencias trascendentales para el gobierno, administración y progreso de aquellos preciados territorios, escala de todas las líneas de navegación á la América y á Africa, base del Océano Atlántico, llave precisa para nuestra influencia en el Imperio de Marruecos. Nadie lo ignora en la Península; pero causas de todos conocidas han impedido prestar á la administración de aquellas islas la atención que requieren y á que tienen indudable derecho

Los ministros de la Guerra y de Marina han tenido ocasión de examinar el estado en que se encuentran sus defensas militares y las complicaciones á que pudiera dar origen á carencia de puertos y desembarcaderos, allí donde los buques de guerra han de encontrar natural seguro y protección completa. También han tenido ocasión de ver una vez más las cuestiones que se relacionan con la industria pesquera, una de las que tienen mayor porvenir en aquellos mares. A dichos ministros tocará presentar al Consejo las resoluciones oportunas, correspondiendo al de la Gobernación, que suscribe, la enumeración y clasificación de las aspiraciones de aquellos leales habitantes ampliamente formuladas, y cuyo resumen es de un gran interés en los momentos actuales

Comunicación de las islas entre sí y del archipiélago con la Península

La comunicación fácil y frecuente con la Península es la condición esencial de toda forma de progreso y mejora que haya de llevarse al archipiélago, siendo por sí sola causa poderosa para corregir muchos de los defectos que hoy existen y suplir algunas de las deficiencias que en nuestra Administración se notan, pareciendo innecesario encarecer que las dificultades que ya crea la distancia se agigantan si á ellas sigue el aislamiento, y en este punto son fundadísimas las reclamaciones de aquellos

234 GUY DE MAUPASSANT

NINA

235

tor por aquella crisis; muchas veces le había visto ella entrar con la sonrisa misma y el propio gesto y un paquetito en la mano. La crisis se había calmado y empezaba de nuevo. ¿Por quien? No había duda, no era por ella.

Aparecía Oliverio fatigado y más delgado, de lo que le condese dedujo que sufría, y comparaba sus entradas, actitudes y maneras con las del marqués, á quien la influencia de Anita empezaba á subyugar. Pero no era lo mismo: Farandul empezaba á enamorrarse y Oliverio amaba. Así lo creía el menos le condese en sus horas tristes; aunque en los minutos de calma esperaba haberse engañado.

¿Cuántas veces había estado á punto de preguntarle á solas con él y rogarle que hablase, que confesase todo, que no ocultase nada! Prefería saberlo y llorar por su certeza antes que sufrir así con la duda y sin poder leer en aquel corazón cerrado, en el que presentía el empuje de otro amor.

Aquel corazón que era más que su vida, que había cuidado y mimado con ternura doce años, del que se creía seguro, que consideraba definitivamente conquistado, sometido y apasionadamente leal hasta el fin de sus días, huía de ella por una horrible y monstruosa fatalidad.

Aquel corazón se había cerrado guardando un secreto de tal modo, que ya no podía ella abrirlo con una palabra familiar y andar en él su cariño como en retiro fiel, solo

para ella abierto. ¿Para qué amar y entregarse sin reservas, si de pronto aquel á quien se ha entregado ser y existencia, todo cuanto se posee, se va por que otro rostro le impresiona más y llega á ser en pocos días un extraño!

¡Un extraño Oliverio! Hablaba como antes, con el mismo tono, la misma voz, iguales palabras; sin embargo, había entre ellos algo inexplicable, intangible y poderoso, que no era nada y que sin embargo obraba como el soplo de aire que hincha la vela y aleja el navío.

Se alejaba, en efecto, de ella, un poco más cada día, con cada mirada que dirigía á Anita. Ni aun el mismo intentaba ver claro en su corazón, porque sentía la fermentación en su corazón del amor, esa atracción irresistible, pero no quería cerciorarse y fiaba en el imprevisto azar de la vida.

No tenía más cuidados que el de las comidas y veladas entre aquellas dos mujeres alejadas del mundo por su luto. Como no encontraba junto á ellas más que caras indiferentes, los Corbelle y Musardieu más frecuentemente, se consideraba casi solo con ellas. No veía á la duquesa ni al marqués á quienes se reservaba las mañanas y el centro del día, y procuraba olvidarlos haciéndose la ilusión de que la boda se aplazaba indefinidamente.

Por su parte, Anita no hablaba nunca de Farandul delante de él. Era por una especie de instintivo pudor, ó por una de esas

CORREO DE AYER

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 23.—San Francisco: La pes-tilencia dificulta el salvamento

La suscripción abierta en Nueva York elevase á 10 millones de dollars

Espéranse otros importantes donativos

—Proyéctase un trust de los rotati-vos de Madrid

—En California, careciéndose de brazos obligase hasta á los millonarios á cavar fosas para los muertos.

—Esta madrugada ha sido detenido el segundo jefe de vigilancia del distrito del Congreso.

Ignóranse las causas.

Madrid 24.—Londres: el doctor italiano Pieracino ha descubierto la curación del cancer con infusión de hojas de violetas recién cortadas.

Córalo en diez días

—Romanones dijo á una personalidad conservadora que Moret contaba con el decreto de disolución.

—La Correspondencia afirma que D. Jaime ha estado en Madrid y el Gobierno lo niega.

Madrid 25.—Lisboa: durante la sesión del Congreso médico, el doctor español Mascará sufrió una congestión y está moribundo.

—París: Anulizada la bomba ballada en casa de Loubet, resultó estar cargada con 725 gramos de pólvora negra y varias clases de proyectiles.

habitantes Cuatro correos seguros, y a lo sumo, seis al mes, no muy escalonados y sirviendo alternativamente las islas principales, son medios insuficientes para las relaciones con la Península; pero no son mejores las comunicaciones interinsulares confiadas a barcos pequeños en mares agitados, habiendo de arribar a ensenadas pequeñas y poco seguras y luchar en condiciones desfavorables con los peligros que ofrece a los canales y ocasionan los temporales dominantes en toda aquella región. Por otra parte, los dos puertos de Tenerife y de la Luz, son visitados por las líneas de navegación más importantes de Europa y a ellos llegan con frecuencia, no sólo los barcos mercantes, sino también las escuadras extranjeras, formando contraste esta frecuente relación entre aquellas islas y otros países, con la pobreza y atraso de las relaciones marítimas con la madre patria.

Semejante estado no sólo influye perjudicialmente en los intereses materiales, sino que engendra un sensible aliento en el orden moral, que no ha producido aún todos los daños que son su consecuencia legítima gracias al intenso sentimiento patrio y a la inapreciable adhesión con que los habitantes de las islas Canarias se sienten unidos al resto de España.

El mismo que todos estos males señala se apresura a indicar su remedio haciendo mas frecuentes, y en barcos de mejores condiciones, las comunicaciones periódicas con la Península y la posibilidad, con poco aumento de gastos, de valerse de todos los vapores dispuestas a hacer el servicio de correos, cualquiera que sea su pabellón, con tal que salgan de alguno de los puertos de la Península. De este modo se evitaría el extraño contraste que ofrece la prontitud con que conocen los españoles de Canarias los sucesos del extranjero y el retraso con que tienen noticia de los acontecimientos mas importantes ocurridos en la madre patria.

Y si esto se dice de la comunicación marítima, la misma censura es aplicable a la telegráfica. Sólo hay un cable nacional, frecuentemente averiado e inutilizado para el servicio como lo ha estado precisamente durante la visita del Rey y de los ministros a Canarias. La necesidad de tener dos cables y de unir el polígono que forman las siete islas de manera que la comunicación sea constante, esta por todos reconocida.

En cuanto a la comunicación telegráfica entre las islas, de una u otra manera que se haga satisfactoria a los habitantes y permita a cada uno de ellos su administración. Y cabe la esperanza, según las indicaciones allí recogidas, de que tampoco el gasto sea enorme ni pequeño por lentitud los trabajos para la instalación.

(Continuará)

Ayuntamiento de Barcelona

V. Exposición Internacional de Arte 1907

En virtud de lo acordado por la Comisión Ejecutiva, se anuncia público concurso, entre los artistas españoles, para la ejecución del *Cartel anunciador* de la Exposición, la cual se abrirá en esta ciudad el día 23 de Abril de 1907.

Los artistas que deseen tomar parte en el Concurso deberán sujetarse a las siguientes

BASES

1.º El estilo, caracter y procedimiento artístico del Cartel, queda a completa libertad del artista; siendo únicamente obligatorio, para todos los concurrentes, la medida de 1'40x0'80 metros.

2.º El original ó modelo del Cartel deberá presentarse, completamente terminado, en el Palacio de Bellas Artes, antes de las doce del día 25 de Mayo próximo, acompañado del presupuesto, por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento que se emplee, para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que deba ejecutar el trabajo.

3.º La Comisión Ejecutiva examinará los Carteles y presupuestos presentados; y en vista del mérito y condiciones de los mismos, concederá, si lo estima de justicia, un premio, único, de mil pesetas y medalla al modelo que considere digno de esta recompensa.

4.º Correrá a cargo del artista premiado, la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso, hasta la entrega de los ejemplares reproducidos, en las condiciones establecidas en el presupuesto presentado.

5.º La composición general del Cartel deberá desarrollarse, teniendo presente, en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma; debiendo contener los siguientes conceptos: *Ayuntamiento de Barcelona. - V. Exposición Internacional de Arte. - Abril de 1907. - Premios y adquisición de obras para los Museos cívicos. - Fiestas durante la Exposición.*

6.º La Comisión Ejecutiva, al proceder a la reproducción del Cartel, señalará el número de ejemplares que deban ostentar la leyenda en castellano, catalán y francés.

7.º Los Carteles presentados y admitidos a concurso serán expuestos, públicamente y el fallo se pronunciará a los diez días después de cerrado el concurso.

8.º La Comisión Ejecutiva se reserva el derecho de desear las obras que no considere dignas de figurar en el Concurso y de no adjudicar el premio, si a su juicio ó al de las entidades artísticas, que tal vez, considere conveniente consultar, no se presentaran trabajos merecedores de obtener la recompensa ofrecida.

Palacio de Bellas Artes de Barcelona a siete de Abril de 1906.—El Alcalde Presidente, *Marqués de Marianao*—P. A. de la C. E.—El Secretario de la Exposición, *Carlos Pirrosini Martí*.

Lista

de los donativos recibidos para el Bazar cuyos productos se destinan al sostenimiento del Hospital de Niños.

D.ª Felicidad González de G. Talavera.—Dos cuadros redondos, dos violeros y ocho figuras de biscuit.

Srita Carmen Rojas y Carta.—Un frutero de cristal y dos jarras azules con flores.

D. José Ortoll y Marco y Sra.—Una columna con maceta de mayólica, tres jarras y un centro de lo mismo, un florero, un pisa pape, una bombonera y una maceta.

D. Servando Ortoll y Delmotte.—Un velo tohalla.

D.ª Dolores Herrera Vda. de Torres.—Un refajo de seda lina azul con adornos blancos.

D. Manuel Pérez Felipe y Sra.—Dos bolsos de peluche con bombones.

D.ª Tomasa Pérez de Quintero é hija.—Dos jarras de cristal para agua, dos platos para coajar y dos azucareras de cristal.

Una persona que quiere ocultar su nombre.—Un tapete grande de paño bordado en oro y otro idem mas pequeño.

D.ª Genoveva Guezala de Bethencourt.—Dos cuadros pintados en cristal un centro de mayólica para flores.

D.ª Dolores Bethencourt de Latorre.—Un reloj de bronce para sobre mesa.

D.ª Florinda Pérez de Hernández Alfonso.—Una cubitera bordada y calada y una polvera.

D. Carlos H. Hamilton.—Un centro de mayólica, un candelabro de bronce dorado, un cuadro con marco de nogal y dorado representando una marina.

Los niños Jorge y Hortencia Menendez.—Dos marcos para retratos, dos pilas para agua bendita y seis figuras de biscuit.

D. Teodoro Marco y D.ª Antonia Sirvent de Marco.—Dos jarrones y un centro de china azul con ramos dorados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife.—Dos paisajes de gran tamaño con marco dorado, una lámpara colgante de bronce dorado, y dos almohadones bordados.

D.ª Sixta Santana de Cañadas.—Una imagen del Corazón de María, dos jarras con flores de relieve, una pila para agua bendita y dos perros de biscuit.

D. Ramón de Acasio y Sra.—Dos figuras modernistas y una lámpara de cristal.

Srita. Pilar Gutrea y Matos.—Una repisa juguetero.

Srita. Francisca González.—Una caja de jaboncillos y una pandereta pintada por la donante.

D.ª Dolores Rodríguez de Tarquis.—Dos cajas de raso con bombones, un abanico de yeso, dos tablas pintadas al óleo y un juego de muñecas.

D.ª Luisa Le Brun de Hamilton.—Una musica grande.

Srita Lillian T. Hamilton.—Una jardinera y una licitera.

D.ª Emelina Cabrera y Brito.—Un jarrón con una planta artificial.

D. Emilio Caizadilla y Dugour.—Dos candelabros con figuras de bronce.

D. Rafael Robles Vega.—Un crucifijo plateado en una cruz de peluche rojo.

D. Luis Davila.—Una columna con un termómetro remanada por un ángulo plateado.

Gacetilla

Pepito pregunta a su madre:

—¿No es verdad, mamá, que los soldados son niños como yo?

—¿Por qué lo dices?

—Porque todos van a paseo con su niñera.

—Solución a la Frase hecha, que publicamos el sábado:

Sentarse entre ceja y ceja

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra.

(PAGO ANTECIPADO)

SE VENDE UN SOLAR CON UN ALMACÉN en la calle de San Antonio esquina á Canales bajas.—Darán razón San Martín núm. 93. (10-4)

FERRERERIA Carlos Díaz

Alfonso XIII, 13 y 25 (antes Castillo)

En esta casa hay existencia de tornos paralelos, máquinas para taladrar y herramientas de todas clases.

Representante para la venta de los mosaicos italianos, de inmejorable calidad y precio relativamente muy económicos. (pmt.)

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla.

Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

Salón Modernista

12, Cruz Verde, 12, esquina á Imeldo Seris (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido de Sandalias Higienicas para niños.

12, Cruz Verde, 12 (17-23 m)

AL PÚBLICO

Hasta el día 15 del actual, permanecerá abierta la instalación de los extensos muestrarios de los GRANDES ALMACENES «EL SIGLO» DE BARCELONA.

59, CASTILLO, 59.

Innumerables artículos á precios BARATÍSIMOS

Muebles, alfombras y cortinaje, lámparas, vajillas y cristalería, batería de cocina, trajes hechos para caballero, señora y niños, camisería, ropa blanca, géneros de punto de todas clases, enaguas, refajos, blusas, corsés y batas, calzado de todos los estilos, sábanas, tohallas, mantelerías, cubiertos objetos religiosos, relojería, bisutería, perfumería, efectos de escritorio, foto rafia y pintura, sombrerería, mercería, pasamanería, pañolería, paraguas, sombrilla, abanicos, objetos de sport, juguetes, sedería, lanería, lutos, tejidos color, mantas para viaje, cochas, tapicerías, impermeables, abrigos de todas clases, y otros muchos artículos que hay en catálogos de la casa.

El empleado viajante de la casa invita a V. y familia para que antes de partir para otras poblaciones, se sirva ver tan extensa colección de muestras en el local.

59, Castillo, 59

FOR SALE

THE 11 NEW VOLUMES

of the Encyclopaedia Britannica

Applications should be addressed to the British Vice-Consul Santa Cruz

APARTMENTS

furnished and unfurnished offices, to be let apply Patisserie française.

CRUZ VERDE

Fabrica de hielo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Regla n.º 2 —Telefono n.º 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, en barras de 7 kilos y por partidas importantes, haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: PTAS. 0.20 EL KILO

Rebaja convencional tomando de 500 kilos en adelante.

Dirigirse también a la casa calle del Doctor Allart (antes Sol), n.º 33 y 35 Teléfono n.º 226 y Eduardo Cobián (antes Marina), n.º 19, Teléfono número 183.

VERNETTA Y C.ª

Alfonso XIII, N.º 6

(ANTES CASTILLO)

Gran rebaja de precios

Por terminar á fin de este mes el plazo que nos han dado para que dejemos el almacén donde estamos establecidos y por no haber encontrado hasta la fecha sitio á propósito á donde mudarnos, nos vemos precisados á realizar todos nuestros artículos á precios de fábrica. (19-4-15)

CHARLES KAUFFMAN

44, FLNRALT, ST.

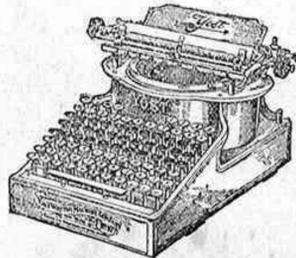
LONDON

Vendedores de frutas y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS.

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos de distintos sitios de Londres para ventas al detalle, pudiendo asegurar en estas condiciones una buena defensa á las consignaciones que reciba. (22-2)

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

sistema "Yost"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas a Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes dirijase a Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Sombreros parisenses

Maison française

ENGLISH SPOKEN

43, Doctor Allart, 43

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

CAMBIO-DESCUENTO GIRO

CUENTAS CORRIENTES, ETC.

Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

Se compran sellos

PARA COLECCIÓN

Calle Mendez Núñez 15. (27-4-8).

Se alquila

En Tacoronte la casa llamada «La Azotea», proxima á la plaza del Convento. Tiene un hermoso jardín. Informarán, Hamilton y C.ª, Marina 15 y en Tacoronte, D. Luis Camacho. Hotel. (3-4).

Se alquila

El piso bajo de la casa calle de Santa Rosa de Lima número 11. Informarán, Pilar 39. (9-2)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

Pastelería y Confitería

LA CORONA

31—San Roque—31

Se acaban de recibir frescos los siguientes artículos:

- Frutas cristalizadas.
- Peladillas Alcoy.
- Grojeas de 1.ª
- Avollanas.
- Botas de Goma, Rosa y Blanca.
- Chocolates bombones, pastillas y especialidades de Peter's (Suiza).
- Vinos finos Secos y Dulces, de Jerez y Málaga.
- Jerez superior de 2 años á 1'25 litro.

Servimos toda clase de encargos pertenecientes al ramo.

En el kiosco de la plaza del Príncipe se servirán desde el domingo próximo todas las bebidas heladas y MANTECADOS.

Molduras

Para puertas, ventanas, guarniciones, etc., se vende un surtido completo en los almacenes de los Sres. Elder Dempster y C.ª. Alfonso XIII 84. (4-5).

PAT-A-CAKE

Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta Inglesa mas fina agradable y á la vez mas nutritiva que se fabrica*. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervecerías etc. (6-3-alt.)

CHIC PARISIEN

PERIÓDICO ESPECIAL para moldes de trajes, blusas y ropas interiores de señoras y señoritas.

En el año, 1.000 modelos distintos y un patrón en cada mes, tamaño natural de fácil ejecución.

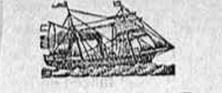
Se admiten suscripciones en la Imprenta Isleña, donde se puede ver número de muestra.

LIBROS

En el taller de la Imprenta Isleña, establecido hace poco en la calle de Valentín Sanz núm. 8, esquina á San José (frente á la Farmacia de Tenerife) se encuadernan toda clase de libros á precios moderados y con toda

PRONTITUD

Vapores con Registro abierto

 <p>Yeoward Brothers LINE OF STEAMERS PARA LIVERPOOL Llegará a este puerto el día 11 de Mayo el magnífico vapor frutero Avocet admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Billete sencillo, £ 6-6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Representación de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43.</p>	 <p>The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd. Donald, Currie y C.^o Managers PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON El magnífico vapor Guelph llegará a este puerto el 16 Mayo. Admite carga. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informe dirigirse a sus Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA (Freight Brokers) Agentes para carga MARINA, 31. The Tenerife Fruit Agency G. Sanjuan.—R. J. Calzadilla, Gerentes</p>	 <p>Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica (ANTES A. FOLCH Y C.^o S. EN C.) PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad Miguel Gallart deberá llegar a este puerto el día 9 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, T. MARCO Y C.^o (S. en C.)</p>	 <p>Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.^o) SERVICIO DEL MES DE MAYO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá el 9 el vapor P. de Satriústegui Admite pasajeros y carga. Para Santa Cruz de la Palma y para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, saldrá el 17 el vapor Antonio López Admite pasajeros y carga. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA saldrá el 28 el vapor M. L. Villaverde Admite pasajeros y carga. PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá el día 1.^o de Junio el vapor M. L. Villaverde Admite pasajeros y carga. Agentes, Viuda e hijos de La-Roche.</p>	 <p>Blandy Brothers y C.^o Agentes del Lloyd inglés de Verein Ambuger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros COMERCIANTES DE CARBÓN 68, TRIANA, 68, LAS PALMAS Consignatarios de vapores Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. Di-que seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.</p>
<p>The White Star Line PARA PLYMOUTH Y LONDON El magnífico vapor AFRIC llegará a este puerto el 12 de Mayo. Admite carga. Agentes, HAMILTON Y C.^o Agentes para carga, THE TENERIFFE FRUIT AGENCY, Marina, 31.</p>	<p>Shaw Svill & Albion C.^o LINEA DE VAPORES CORREOS INGLESES PARA LONDRES llegará a este puerto el 16 de Mayo el magnífico y rápido vapor Pakeha Admite pasajeros y carga. Agentes: HAMILTON Y CO. Agente para carga The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.</p>	<p>Otto Thoresen LINE OF STEAMERS Servicio de vapores fruteros entre las Islas Canarias y Londres PARA LONDRES Llegará a este puerto el 9 de Mayo el magnífico vapor Santiago admitiendo la carga que se presente. Billete sencillo, £ 6-6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año £ 10-10-0 Agentes, Representación de Yeoward Bros. Oficinas: Marina 34.</p>	<p>The New Zealand Shipping C.^o Hamburgo Sud-Amerikanische PARA PLYMOUTH Y LONDON El magnífico vapor Papanui saldrá de este puerto el 11 Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.^o Freight brokers Agentes para carga, The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31</p>	<p>The Woermann Linie m. b. H. PARA MADEIRA, SOUTHAMPTON Y HAMBURGO El magnífico vapor Prof. ssor Woermann llegará a este puerto el 7 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y C.^o Marina, 15.</p>

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que hoy la admiración del mundo le deben toda la publicidad de sus productos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.^o—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Unico depósito en esta capital: Droguería de Espinosa, calle del Castillo esquina á la plaza de la Constitución.

Fundición de S. Antonio
CASA FUNDADA EN 1840

PEREZ HERMANOS
SAN VICENTE, NUM, 81
SEVILLA

Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones

Columnas fundidas.	Tuberías de enchufe para presión.
Vigas de acero doble T.	Tuberías y accesorias de hierro dulce.
Vigas armadas y puentes.	Norias de enganche fijo con privilegio.
Armaduras y Cubiertas.	Bombas de todas clases.
Chapas galvanizadas.	Prensas para uva, de doble acción.
Puertas de acero ondulado.	Prensas para corcho, paño, etc.
Balcones, Cierros, Cancelas.	Máquinas de vapor y Calderas.
Repisas, Arcadas Galerías.	Trituradoras de semillas.
Candelabros, bancos etc.	
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.	

Representante en Santa Cruz de Tenerife
JOSE RUIZ Y ARTEAGA.
25-7)

No más enfermedades del Estómago. Todos sus funciones digestivas se restablecen en algunos días con el

Elixir Grez

tónico digestivo. Es la preparación digestiva más conocida en todo el mundo.
Depósito en todas las farmacias.—Collin & C.^o, Paris.

100 pesetas

á quien informe sobre paradero ó muerte de William H Mitchell del Estado de Washington (Norte América), cuyas últimas noticias proceden de España.—Dirigirse: Consulado Estados Unidos, Madrid.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS
VIDA. ACCIDENTES MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS
Capital social: 5 000 000 de Ptas.
Desembolsado: 2.000.000 de Ptas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
Dirección Madrid: Salón del Prado, 14 —Madrid

Sucursales y Agencias en todas las provincias de España
Comisarios de averías en todos los puertos del mundo
Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cories, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de otros. Por Piza de Barcelona, (S. en C.) y Piza de Madrid, (S. en C.) en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza en 1898. Valsiguera años de éxito acreditado. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Las prescripciones clínicas y todos los análisis—Frasco á 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona. Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rebuznantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

DEBILIDAD NEURASTEMIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Proscrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no rostrito, no cansa al estómago.
Convienes a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Descartarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian.
Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Borra, Castillo, 7

Impreso para los repartos de Contribuciones Rústica, Urbana, Cédulas personales, consumos, déficit, sal, arbitrios extraordinarios

IMPRENTA ISLEÑA
Valentin Sanz, 8, esquina á San José

Modelaciones para cuentas municipales y presupuestos para Pósitos y Juzgados.
Filiaciones de quintos, papeletas de cita y expedientes de prófugos y excepciones.

Imprenta Isleña de José M.^o Palazón
A cargo de Francisco H. Hernández
Calle Valentin Sanz, núm. 8